

La Fundación para la Promoción y Apoyo a las Personas con Discapacidad -FUTUEX- y la entidad 'Sus Datos Protegidos, S.L.' han firmado el pasado día 24 de enero un convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general con el objetivo de facilitar tarifas especiales al colectivo de la discapacidad y condiciones especiales a sus servicios.

Mediante el acuerdo, rubricado por Francisco de Jesús Valverde Luengo, presidente de FUTUEX, y **Sus Datos Protegidos, S.L.**, esta última se compromete en aplicar tarifas especiales en lo relacionado a su actividad para todo el colectivo de la Discapacidad Nacional.

Sus Datos Protegidos es una entidad consultora estatal especializada en el terreno de los derechos y obligaciones derivados de la legislación sobre protección de datos personales (LOPD) y las repercusiones existentes en el ámbito de las comunicaciones telemáticas y el comercio electrónico. Está centrada en la adaptación a la LOPD, **resolución de todo tipo de trámites y consultas** relacionadas con esta materia, a fin de prestar un servicio fundamental a todo tipo de empresas, profesionales autónomos y personas jurídicas obligadas a cumplir con los requisitos establecidos en la citada normativa.